



**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 15
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 20 DE MAYO DE 2024**

En Curacaví, a 20 de mayo de 2024, siendo las 16:25 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por la concejala señora Katherine De La Vega Fuentes, contando con la presencia de la Alcaldesa(S) Doña Paz González Zúñiga, actuando como Secretario Municipal(S) y Ministro de Fe del Concejo don Sergio Escobar Berrios.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Marcela Sepúlveda Zamora, Lidia Araos Henríquez, Patricio Moncada Ovalle, María Arco Herrera y Sandra Ponce Baeza.

- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de marzo de 2024.
- Aprueba acta de la sesión extraordinaria de fecha 19 de marzo de 2024.
- Aprueba acta de la sesión extraordinaria de fecha 25 de marzo de 2024.
- Aprueba acta de la sesión extraordinaria de fecha 26 de marzo de 2024.
- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 01 de abril de 2024.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 08 de abril de 2024.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de abril de 2024.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 22 de abril de 2024.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 26 de abril de 2024.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de mayo de 2024.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de mayo de 2024.
- Cuenta señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

CUENTA DE LA SEÑORA ALCALDESA(S):

Durante el fin de semana el día sábado específicamente, durante la mañana se realizó el desfile en conmemoración a las Glorias Navales en la Plaza Presidente Balmaceda, así que principalmente agradecerle al DAEM por la organización de la actividad a la escuela San José Obrero, a los colegios que participaron, a las organizaciones sociales que estuvieron presente, a los club de adulto mayor que

siempre parten con el desfile, los funcionarios Municipales y a la gente que también participa un día sábado así que a todos muchas gracias, a Operaciones también que es quien coordina la logística para coordinar el evento, así que se siguen manteniendo las tradiciones acá en Curacaví con el desfile, porque en otras comunas se ha perdido lamentablemente esas partidas que son cívicas, darle las gracias a toda la gente que participó es una actividad que demora varias semanas de preparación así que de verdad darle las gracias a las familias que se preparan los niños que participan, es un día sábado, de todas maneras muchas gracias a todos.

CORRESPONDENCIA:

Memorándum N° 107 de fecha 16 de mayo de 2024, de la Señorita Mackarena Báez Cortés, Directora(S) de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia autorizar subvención municipal a la **“CORPORACIÓN ACTIVISTAS DE PROTECCIÓN ANIMAL”**.

SEÑORA ALCALDESA(S): Se revisó la presentación de la subvención, la solicitud de la subvención es para la compra de alimentos para mascotas, así que se le va a dar el total solicitado que son \$2.200.220.

PRESIDENTA DE LA VEGA: ¿Se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 89-05-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$2.200.220 A LA “CORPORACIÓN ACTIVISTAS DE PROTECCIÓN ANIMAL”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA SOLVENTAR: COMPRA DE ALIMENTO PARA MASCOTAS. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 107 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2024 DE LA SEÑORA DIRECTORA(S) DE ASESORÍA JURÍDICA.

Memorándum N° 81 de fecha 16 de mayo de 2024, del Señor Diego Escobar Queirolo, Director(S) de Dirección de Obras Municipales, que solicita incorporar funciones a honorarios suma alzada.

SEÑORA ALCALDESA(S): En sus carpetas también tienen un detalle de algunos cometidos particulares que se solicitan a través de esta accesoria técnica y profesional y que es puntualmente para el desarrollo de regularizaciones de conexiones sanitarias y agua potable, que necesitan las familias de la comuna aprobación y certificaciones de instalaciones de proyectos sanitarios y agua potable ante la sanitaria correspondiente. Regularización de arranque de agua potable y alcantarillados. Tramitación y permisos de rotura de pavimentación ante SERVIU RM entre otros. Tramitación y solicitudes de inspecciones de sanitaria correspondiente.

PRESIDENTA DE LA VEGA: ¿Se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 90-05-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA INCORPORACIÓN DE LA FUNCIÓN DE HONORARIOS A SUMA ALZADA O ASIMILADO A GRADO DE LOS

COMPRENDIDOS EN EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY N° 18.883 SOBRE ESTATUTO ADMINISTRATIVO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES, LA CUAL SE INGRESARÁ A LAS OTRAS FUNCIONES APROBADAS SEGÚN CERTIFICADO N° 5 DE FECHA 05 DE ENERO DE 2024 DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL. ASESORÍA TÉCNICA Y PROFESIONAL PARA EL DESARROLLO DE REGULARIZACIONES DE CONEXIONES SANITARIAS Y DE AGUA POTABLE. FUNCIÓN: ELABORACIÓN DE PLANOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, MEMORIAS Y CÁLCULOS DE CARGA DE PROYECTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADOS. APROBACIÓN Y CERTIFICACIONES DE INSTALACIONES DE PROYECTOS SANITARIOS Y AGUA POTABLE ANTE SANITARIA CORRESPONDIENTE. REGULARIZACIÓN DE ARRANQUE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADOS. TRAMITACIÓN Y PERMISOS DE ROTURA DE PAVIMENTACIÓN ANTE SERVIU RM ENTRE OTROS. TRAMITACIÓN Y SOLICITUDES DE INSPECCIONES DE SANITARIA CORRESPONDIENTE. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO REFRENDADO EN EL MEMORÁNDUM N° 81 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2024, DEL SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

Memorándum N° 78 de fecha 17 de mayo de 2024, de la Señora María Eugenia Martínez Bolzoni, Directora de Secretaría Comunal de Planificación, que da respuesta al certificado N° 116 solicitado por el H. Concejo Municipal.

SE TOMA CONOCIMIENTO

Memorándum N° 62 de fecha 17 de mayo de 2024, de la Señora Ana María Verdugo Vásquez, Directora de Administración y Finanzas, se envía informe de nuevas contrataciones.

SE TOMA CONOCIMIENTO

Memorándum N° 145 de fecha 16 de mayo de 2024, del Señor Jorge Echeverría Mejías, Director de Control, que envía informe sobre avance de los objetivos institucionales y metas PMG 2024.

SE TOMA CONOCIMIENTO

Memorándum N° 108 de fecha 20 de Mayo de 2024, de la señorita Mackarena Báez Cortés, Directora(S) de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre Observación de la Dirección de Control en 4° informe Trimestral, contrata.

SE TOMA CONOCIMIENTO

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA

1.- Cuáles son las medidas que se han tomado respecto a la calle Williams Rebolledo, por estas lluvias.

SEÑORA ALCALDESA(S): El equipo de emergencias está en terreno, no hay mucho que se pueda hacer en la calle, es una calle que se inunda hoy día se trabaja para una solución definitiva para el lugar, es una inversión bastante mayor la que se tiene que hacer, así que hoy día la Dirección de Obras trabaja en ese proyecto, desde la semana pasada que partieron la primera lluvias, que los equipos de emergencia no han parado de limpiar resumideros, hoy día hacen trabajos preventivos uno hace el llamado para que la gente también haga lo suyo, no bote basura en los resumideros, ya tuvimos una denuncia de esa característica en la reunión de la semana pasada con los dirigentes sociales, así que hacemos el llamado

para que la gente denuncie cuando vea a las personas meter basura en el interior de los resumideros de agua de las calles, porque aunque ustedes no lo crean pasa, y tuvimos la denuncia la semana pasada por los dirigentes, así que hoy día es una medida paliativa lo que se hace en Williams Rebolledo hasta que no se tenga un trabajo de inversión mayor en ese lugar. Aprovecho la instancia para comentarles que el equipó de emergencia va a estar trabajando sin horario de termino hasta que la emergencia lo requiera, según el pronóstico del tiempo va a llover hasta el jueves, hoy día el reporte puede decir tantos milímetros de agua pero eso va variando a medida que pasan las horas, entonces no es una información con lo que uno pueda trabajar, hoy día como dijimos el equipo no tiene horario de termino y mañana va a estar trabajando el equipo todo el día ya está coordinado y de hecho van a tener su punto fijo acá está en el salón municipal y tienen su equipo de emergencia que ya está coordinado para el trabajo y hoy día y mañana que es feriado vamos a tener un equipo de DIDECO que va a estar apoyando con la labor más bien social donde se va a estar entregando vales de gas a las casas que sean evaluada que están inundadas o que están mojadas y se tienen que secar para que a través de estufa o de alguna medida puedan secar su casa, también se va a estar entregando alimento a aquellas familias que sean evaluadas por la asistente social, nylon que es lo que más solicitan las familias cuando hay una gotera en la casa para poder ponerle algo al techo, nosotros hacemos mucho hincapié en que la gente limpie sus canaletas previó a los días de lluvias, pero muchas veces cuando los techos están en mal estado no hay mucho que hacer con eso así que el nylon es fundamental para poder cubrir un poco y que el agua no pase al interior de las viviendas, pero el equipo ya está organizado y compuesto y esperamos que no haya una emergencia mayor.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Lo que a mí me preocupa en este caso, asumo que el equipo de emergencia está trabajando y entiendo que hay otra persona a cargo.

SEÑORA ALCALDESA(S): Si, aprovecho de contarles oficialmente a ustedes como concejo, la semana pasada hubo un cambio de funciones, Silvana XXXX que era la encargada de emergencia paso hacer la encargada del programa familia, por lo tanto se cambio de dirección de DIMAO a DIDECO, Mónica que era la antigua encargada del programa familia va a pasar a la OPD que es donde ella antiguamente cumplía funciones y en este caso el encargado de emergencia es Rodrigo XXX, así que ante cualquier cosa o aporte que quieran hacer directo con él, le podemos compartir su número para que ustedes nos puedan ayudar y hacer puente, de toda manera en las redes municipales hoy día publicamos el teléfono de emergencia, los números donde tienen que llamar, el número de la CGE, nosotros si bien hacemos de puente muchas veces reportando cortés de luz es CGE finalmente quien hace la asistencia técnica, así que nos es mucho lo que podemos hacer, más que estar haciendo hincapié que los equipos anden en terreno, por lo menos en la última lluvia no tuvimos problema con los corte de luz fueron corte bien pequeños en tiempo, así que de todas manera si ustedes quieren hacer algún reporte directo con el encargado de emergencia.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Hace una semana atrás estuve con las dirigentes del condominio Lomas del Puangue a propósito del tema de Williams Rebolledo, lo que quiero hacer hincapié que esta no es sólo una solución preventiva si no una situación de emergencia, este problema tiene 5 años y que se resuelva hoy, tendrá para 3 años más ingresando el proyecto y que este con toda la información, el tema es que mientras tanto esto sigue pasando ya serán 8 años, probablemente esto lo conversé en algún momento con un Arquitecto, como hacemos para tener una solución que sea medianamente digna mientras tenemos una solución definitiva, un sistema de dren con bolones es una alternativa y que pudiera evaluarse y que no se requiere de mucho recurso por parte nuestra, el problema es grande y la molestia de la gente es tremenda, no solamente los del condominio si no también además todos los que están al frente de la calle Williams Rebolledo hacen el mismo reclamo, entonces independiente que la intención

sea hacer el proyecto tenemos que tener una solución alternativa porque no puede ser la solución cada año que llevemos una motobomba y que llevemos los funcionarios hasta altas horas de la noche con el agua hasta la rodilla, no es bueno ni para los trabajadores ni para la gente que vive en el sector, tienen que evaluar una alternativa técnica mediana que permita dar un poco más de dignidad a esta situación.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE

1.- La respuesta que le tienen que dar a la junta de vecino Lo Águila y las respuesta que me tienen que entregar a mí, vamos a cumplir un año que no me han respondido y son las que tengo en el listado y puede haber algunas que se me hayan pasado, en junio cumplimos un año de no responder tanto las consultas que hago por correo, así que insto a que nuevamente se me responda, esto yo lo estoy consultando no por un mero capricho que trabajen más, si no porque estoy cumpliendo mi labor fiscalizadora, lo he hecho en reiterada ocasiones y lo vuelvo a solicitar porque ya lo envié a Contraloría, respondieron que tenían que darme respuesta por todos los medios que fueran necesarios y aun así no tenemos las acciones del Municipio para cumplir con ello, reitero las mismas consultas que tenía esa vez y otras más.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA SANDRA PONCE BAEZA

PRESIDENTA DE LA VEGA: Vecinos les quiero informar que llegamos a un acuerdo con las concejales Sandra Ponce, María Arco, Lidia Araos y quien habla, hay un derrumbe en la cuesta barriga y la señora Paz González hace ese trayecto y con esta lluvia va a tener que darse una vuelta muy grande y también considerando que no está el Alcalde los puntos varios se va a dejar para el próximo concejo y, considerando todo eso, se levanta la sesión.

CONCEJALA PONCE: Los deja para el próximo concejo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA MARÍA ARCO HERRERA

Los deja para el próximo concejo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ

Los deja para el próximo concejo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA KATHERINE DE LA VEGA FUENTES

Los deja para el próximo concejo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 16:52 horas.

Acta firmada con fecha 14 de junio de 2024, por la secretaria Municipal titular.

VAN/vvb.

